



INFORME SOBRE LA CASA DEL ESCRITOR VICENTE ALEIXANDRE SITA EN EL NUMERO 3 DE LA CALLE VICENTE ALEIXANDRE, ANTIGUA CALLE VELINTONIA, DE MADRID

Con fecha de 28 de febrero se remite documentación sobre la Casa del escritor Vicente Aleixandre sita en la calle Velintonia, 3 de Madrid, para emitir informe desde el punto de vista histórico-artístico a efectos de protección legal en el que habrán de tenerse en cuenta el carácter eminentemente inmaterial de los valores en que descansarían las medidas de protección.

Analizada la documentación que se aporta -extraída en Internet con fecha del 10 de enero del 2008 - basada en diferentes noticias aparecidas desde 2005 al 2007 en prensa (ABC.es, elmundo.es, Europa Press) así como en otras fuentes como el portal cultural de la Fnac (www.clubcultura.com) y un weblog colectivo dedicado al mundo de la literatura (Papel en blanco)

SE OBTIENE LA SIGUIENTE INFORMACION:

1. Que se trata de un palacete situado en la calle Velintonia, 3, cercano a la Ciudad Universitaria, donde vivió el poeta y premio Nobel Vicente Aleixandre desde 1927 a 1984.
2. Que en 1995, fecha en la que comenzó la campaña reivindicativa por parte de la Comisión de Amigos de Vicente Aleixandre (capitaneada por el gran estudioso de poesía José Luis Cano), se solicitó fuese adquirida por la administración para transformarla en un instituto de estudio de la lírica española y en la sede de la fundación homónima del autor. Entre los que apoyaron la iniciativa estaban artistas, escritores, diversas entidades como la Academia de las Artes, la Fundación Gerardo Diego, ...y políticos como Esperanza Aguirre (por entonces Concejala de Cultura del Ayuntamiento madrileño). Este interés siguió manteniéndose en el tiempo: en 1998 Esperanza Aguirre, ya ministra de Cultura en el gobierno de Aznar, quiso comprar la casa con este destino.
3. Que las tres Administraciones implicadas, Ministerio de Cultura, Comunidad de Madrid y Ayuntamiento (a fecha de mayo del 2007), no se ponen de acuerdo - por motivos económicos - con los herederos de la casa del Nobel, para adquirirla y convertirla en una casa-museo y en



un centro de estudio de la poesía española, como pretenden los herederos y la Asociación de Amigos de Vicente Aleixandre: la administración oferta 1.950.000 de euros por el inmueble que a precio de mercado costaría 4.000.000 de euros.

4. Que el Ministerio de Cultura (a fecha de 23 de mayo del 2007) no compraría la casa de Vicente Aleixandre aduciendo como razones:

- El estado de abandono del edificio, lo que implicaría una inversión en restauración muy fuerte.
- El edificio no tiene ningún valor arquitectónico por lo que no se le podría declarar BIC (Bien de Interés Cultural).
- Que la casa carece de cualquier bien mueble. No dispone por tanto de contenido como muebles, archivos, documentos, primeras ediciones, etc. relacionados directamente con el escritor.
- Considera que el valor de la casa es simbólico no real.

5. Su archivo documental fue donado por el poeta a su íntimo amigo Carlos Bousoño con residencia en Málaga. Este archivo está constituido por una biblioteca de unos 3.000 volúmenes que contiene manuscritos en verso y en prosa (entre ellos inéditos) y su correspondencia con Azorín, Baroja, Jorge Guillén, Luis Cernuda, Dámaso Alonso, José Hierro, Claudio Rodríguez, José Angel Valente y Octavio Paz entre otros. Incluye además otros objetos más privados como el frac que usaba para asistir a las sesiones de la Real Academia. Tras 20 años de posesión, los actuales dueños empezaron a tramitar su venta a la Junta de Andalucía por 5.000.000 de euros, venta que quedó paralizada por un proceso abierto contra los mismos a instancia de la heredera, Amaya Aleixandre, argumentando que la donación sólo se refería a la biblioteca y a un cuadro de Jhon Ulbricht.



Ampliada documentación (ver fuentes bibliográficas) se emite el siguiente

INFORME

Vicente Pío Marcelino Cirilo Aleixandre nace en Sevilla en 1898, tras unos años de estancia en Málaga, se traslada a vivir a Madrid en 1909 junto a su familia. En esta ciudad recibirá su formación académica, primero cursa Bachillerato en el colegio Teresiano y más tarde ingresa en la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid y en la Escuela de Comercio. Después de ejercer profesionalmente durante unos años -1919 a 1926- como letrado economista al tiempo que escribía sus primeras composiciones poéticas se adhiere a la poesía, actividad a la que se consagrará toda su vida.

En 1927 publica su primer libro "Ambito" (acabado ya en 1925) quedando adscrito a la Generación del 27 grupo literario que a decir de los especialistas constituyó una auténtica Edad de Plata literaria en la cual la cultura española brilló como no lo hacía desde el Siglo de Oro, su incidencia fue más allá de la literatura para abarcar todas las artes.

En 1933 es Premio Nacional de Literatura.

En 1949 es elegido académico e ingresa en la Real Academia Española el 22 de enero de 1950 ocupando el sillón de la letra O.

En 1977 la Academia sueca le concede el Premio Nobel de Literatura con el que, según muchos críticos, no sólo se reconocía universalmente su obra, sino la de toda la Generación del 27. Con ello se convierte en uno de los siete únicos Premios Nobel de este país: los otros se corresponden con dos de Medicina, - Ramón y Cajal y Severo Ochoa- y cinco de Literatura -José Echegaray, Camilo J. Cela, Jacinto Benavente y Juan Ramón Jiménez- otro poeta que, sin embargo, a diferencia de Vicente Aleixandre vivió y murió en Puerto Rico en el exilio.



La casa en cuestión está situada en la Calle Vicente Aleixandre, nº 3 antigua calle Velintonia, que a su vez recibía el nombre de Wellingtonia (especie de secuoya propia de California (E.E.U.U.), hasta que fue cambiado su nombre, a petición del propio escritor al ayuntamiento, adoptando el término español para designar a este árbol.

La finca tiene una superficie de 750 metros cuadrados, de los cuales 200 están ocupados por la planta que se yergue en los 600 metros cuadrados construidos en las tres plantas de la casa. Al parecer carece de enseres y otros objetos de tipo personal pertenecientes al autor. En el jardín de la casa se conserva un cedro del Líbano plantado por el propio poeta.

Vicente Aleixandre se instaló en ella en 1927 –el mismo año en el que publicó su primer libro “Ambito” - y vivió sesenta años de su vida hasta su muerte en 1984. En ella escribió la mayor parte de su producción.

La casa durante el Régimen Franquista se convirtió en el refugio del exilio interior del autor, al tiempo que sirvió como punto de encuentro para poetas, artistas e intelectuales.

Fue frecuentada por Neruda, Lorca, José Hierro, Blas de Otero, Miguel Hernández, Pere Gimferrer, Dámaso Alonso, Leopoldo María, Juan Luis Panero, Jorge Guillén, Max Aub, Luis Rosales, Gabriel Celaya, Dionisio Ridruejo, José Luis Cano Juan Ramón, Alberti, Claudio Rodríguez, Carlos Bousoño, etc.

Fruto de estas circunstancias, se propició que, desde esta casa, se jugara un papel central en la evolución de la poesía española, de las escuelas de poesía, en los años cincuenta, sesenta, setenta, porque en ella, Aleixandre, acogió y ofreció su amistad sincera a poetas jóvenes de sucesivas generaciones y orientó tendencias y gustos de cada momento. Algunos ejemplos que ilustran estas conversaciones son recogidos en diferentes publicaciones como los “Cuadernos de Velintonia” (Algeciras 2002) obra de José Luis Cano que trata sobre las “charlas” mantenidas entre los dos autores.



La Asociación de Vicente Aleixandre es una asociación sin ánimo de lucro constituida oficialmente como tal en el 2006.

Sus pretensiones son que la casa se convierta en un centro de documentación y estudio de toda la poesía española del siglo XX y, paralelamente, en la sede de la Fundación Vicente Aleixandre. Sería un lugar de encuentro donde honrar la memoria del escritor para disfrute y enriquecimiento de las generaciones presentes y futuras tal como se especifica en sus estatutos:

- donde difundir la obra de Vicente Aleixandre,
- fomentar la reedición de su obra y la edición de nuevos estudios críticos
- recuperar y conservar su legado. Se encargaría, entre otras cosas, de recuperar el archivo disperso del poeta.

Es decir, "no solo sería un símbolo de la poesía española sino su más digno santuario". Con tales objetivos se contempla la colaboración con otras fundaciones y entidades culturales, universidades, etc.

Esta iniciativa es apoyada por una amplia lista de poetas, entre otros, por José Luis Cano, pionero de la Asociación, Claudio Rodríguez, José Hierro, Leopoldo de Luis, Rafael Morales, Francisco Briones, Antonio Colinas, Pere Gimferrer, Carlos Bousoño, Fernando Lázaro Carreter, Alejandro Duque Amusco, Gabriele Morelli, Irma Emiliozzi, etc., recientemente, por el poeta y Premio Nobel Seamus Heaney. Y también por diferentes entidades como la Real Academia Española, el Instituto Cervantes, el Círculo de Bellas Artes, el Centro Cultural Generación del 27, el Ateneo de Madrid,... Sus reivindicaciones siguen manteniéndose en pie, las últimas han tenido lugar mediante una manifestación frente al Ministerio de Cultura el día 6 de marzo (anexo 1).

Las Casas-Museo y Fundaciones de escritores son instituciones depositarias del legado de los escritores. Su lugar de la actividad es el ámbito espacial del autor, su casa, el asentamiento humano en que está situada la casa y el paisaje que lo circunda, por ello, existe una gran variedad de tipos. Unas pueden estar formadas a partir de tan sólo uno de los siguientes elementos, otras estar integradas por varios de ellos y algunas disponen de todos:



1. La casa donde nació, vivió o murió el escritor
2. la biblioteca y fondos documentales del escritor
3. los enseres domésticos
4. los objetos personales
5. los espacios exteriores de la casa: jardines, patios,...
6. los espacios exteriores próximos asociados a la casa: el camino, la calle urbana ,...

La idea de preservar las casas de los escritores y personas relevantes del ámbito artístico, científico-técnico y político en general transformadas en centros de estudio tiene largos años de tradición en Europa y Estados Unidos. Muchas de ellas cuentan con el apoyo administrativo público correspondiente en sus respectivos países. Ejemplo de ello son el Haworth de la familia Brontë, en Yorkshire, el hotel de Dickens en Londres, la casa de Mozart en Salzburgo, las casas hanseáticas de los Nobel Theodor Store o Thomas Mann, La Maison de Victor Hugo en Paris,... (anexo 2).

Su objetivo es promocionar y difundir la literatura en general y la de cada escritor en particular.

Las actividades llevadas a cabo en estas instituciones es diversa pero en general se concreta en las siguientes:

-Organizar programas didácticos para adultos y niños, a través de estudios académicos, cursos, seminarios, ciclos de conferencias, talleres.

-La realización de exposiciones, publicaciones, ediciones y otros análogos, como conciertos, teatro, etc..

-Actividades tendentes a favorecer el encuentro y la cooperación entre diversas Casas-Museos y Fundaciones asociadas para la promoción, difusión y defensa de los intereses y actividades comunes.

En España, esta iniciativa también viene cobrando vigencia desde hace varios años en los que se destaca la celebración de varios congresos especializados en este tema organizados por el Ministerio de Cultura, entre ellos, los que han tenido lugar en los años 2006, 2007, y, más recientemente el celebrado los días 5-7 de marzo del 2008 (anexo 3). En este último se recalca, tal y como figura en su programa, que "las Casas-Museos, aunque nacen generalmente como residencia privada, también es verdad que surgen del tejido social y cultural del lugar donde se encuentran emplazadas, por lo que pueden ser consideradas como importantísimas memorias de la comunidad".



Por otra parte en 1998 se crea ya La Asociación de Casas-Museo y Fundaciones de Escritores ACAMFE dependiente del Ministerio de Cultura que agrupa 50 Casas y Fundaciones dedicadas a diferentes escritores en toda España y que reúne una parte decisiva de la historia de la literatura española de los últimos 150 años. (anexo 4). De ellas tan sólo 5 se encuentran en Madrid (las dedicadas a Francisco Giner de los Ríos, Gloria Fuertes, la Residencia de Estudiantes, el Instituto Internacional de España y el Olivar de Castillejos).

CONCLUSIONES

Por todo ello se concluye que la protección del inmueble referido no puede considerarse en ningún caso desde el punto de vista inmaterial dado que según el artículo 3 de la Ley 10 / 1998 de 9 de julio de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid integran dicho patrimonio "aquellos bienes que conforman la cultura popular, folclore, artes aplicadas y conmemoraciones tradicionales", por lo que la ley no tiene ninguna figura que reconozca como tal patrimonio los valores que aquí se analizan.

No obstante si bien la ley en su definición de Patrimonio Inmaterial no recoge estos valores referidos si lo hace en cambio la UNESCO en su CONVENCIÓN PARA LA SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL (Paris, 17 de octubre del 2003) donde en su artículo 2, punto 1º dice que se entiende por "patrimonio cultural inmaterial" los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas –junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que le son inherentes– que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural.

Y en el punto 2 del mismo artículo dice que este patrimonio cultural inmaterial se manifiesta en particular entre otros en el ámbito de las tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial (anexo 5) .



A la vista de lo anterior se estima que sería interesante considerar la alternativa que viene presentado la Asociación Vicente Aleixandre.

Recordamos que sus pretensiones son:

que la casa se convierta en un centro de documentación y estudio de toda la poesía española del siglo XX y, paralelamente, en la sede de la Fundación Vicente Aleixandre. Sería un lugar de encuentro donde honrar la memoria del escritor para disfrute y enriquecimiento de las generaciones presentes y futuras tal como se especifica en sus estatutos:

- donde difundir la obra de Vicente Aleixandre,
- fomentar la reedición de su obra y la edición de nuevos estudios críticos
- recuperar y conservar su legado. Se encargaría, entre otras cosas, de recuperar el archivo disperso del poeta.

Con tales objetivos se contempla la colaboración con otras fundaciones y entidades culturales, universidades, etc.

Estos objetivos coinciden con los formulados, en general, por las llamadas Casas-Museos y Fundaciones, por ello, podría constituirse en una institución de estas características.

Se dispone de varios de los elementos reseñados vinculados a este tipo de entidades: la casa en sí misma que a su vez dispone de espacios exteriores como jardines, ... (un elemento a proteger / conservar en la medida de lo posible, dada su fragilidad, es el cedro del Líbano plantado por el propio poeta).

No posee en cambio otros que podrían ser necesarios para dotarle al inmueble del contenido material del que carece, contenido, que aunque no es imprescindible que exista para que la institución pudiera cumplir con los objetivos mencionados con anterioridad, si sería interesante que poseyera.

Estos elementos serían:

1. la biblioteca y los fondos documentales del escritor
2. los enseres domésticos que tenía el inmueble
3. los objetos personales del autor.

De todos ellos, el más importante es el primero, es decir, el relacionado con su archivo documental. Este archivo, se desconoce si en la actualidad sigue todavía en poder privado, de ser así quizás, pudiera ser adquirido teniendo en cuenta la intención de su venta por parte de sus dueños ya que en el 2007 se lo ofertaron a la administración de Andalucía.



Con respecto a los otros tipos de bienes, igual cabe la posibilidad de recuperar algunos de ellos. No se trata en ningún caso de disponer absolutamente de todos los bienes personales que poseyó - algo que sería de todo punto imposible - se pueden incorporar desde algunos elementos simbólicos (como el propio frac que usaba para asistir a las sesiones de la Real Academia, algunos de sus cuadros, etc.) hasta llevar a cabo una reconstrucción de cómo pudo ser la casa en su momento, incluso con mobiliario de la época no perteneciente a él mismo.

Por otra parte el inmueble posee unas dimensiones lo suficientemente grandes como para dar cabida a una institución de esta envergadura.

Esta iniciativa cuenta con un apoyo social amplio, favorecida por escritores, artistas, intelectuales en general, diversas instituciones de gran prestigio, políticos, etc.

El inmueble se localiza próximo a la Ciudad Universitaria donde se ubican la mayor parte de las facultades y escuelas superiores de la Universidad Complutense y de la Universidad Politécnica, así como más de treinta Colegios Mayores e Instalaciones de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Esta cercanía le confiere una posición idónea, dentro de la vertebración cultural que supone un recinto universitario, pudiendo establecerse conjuntamente con estas entidades, entre otras acciones, proyectos pedagógicos y de investigación.

Vicente Aleixandre está considerado como uno de los más grandes poetas de la literatura española, la actual situación de indefinición en que se encuentra la casa en la que creó y desarrolló gran parte de su producción así como la polémica generada en torno a este tema hacen aconsejable su protección.

Por otra parte, el hecho de que una personalidad de estas características decidiera vivir la mayor parte de su vida en esta ciudad, le dota a Madrid de una posición privilegiada que le ofrece la oportunidad no sólo de brindarle el reconocimiento de su figura, a través de la protección-conservación del inmueble en el que residió, sino también el de crear una institución que ampliaría la oferta cultural de nuestra capital (sólo cuenta con una Casa-Museo dedicada a un poeta, la de Gloria Fuertes) y con ello también la de todo el Estado dada su universalidad.



PROPUESTA:

Con respecto al edificio:

-Se propone la compra a sus herederos conjuntamente con otras administraciones públicas. Relacionado con el mismo también debería contemplarse la adquisición de su archivo documental y biblioteca así como diversos objetos y enseres pertenecientes al escritor.

Con respecto al uso:

-Se propone sea aceptada la alternativa presentada por la Asociación Vicente Aleixandre, su conversión en una Casa-Museo / Fundación dedicada al autor que recoja el espíritu y el legado histórico del escritor y de la Generación del 27 así como de toda la poesía española en general del siglo XX. Con tales objetivos se debiera fomentar, como la misma Asociación promulga, la colaboración con otras fundaciones y entidades culturales, y sobre todo, universidades (dada su ubicación) pudiendo establecerse conjuntamente con estas últimas entre otras acciones, proyectos pedagógicos y de investigación etc.

Con respecto a la figura de protección:

-Se trata de un inmueble donde se ha llevado a cabo la creación y producción literaria de Vicente Aleixandre cuya obra, universalmente conocida y valorada, forma parte de la historia de la Literatura española del siglo XX vinculada al patrimonio histórico español. Al mismo tiempo ha supuesto un lugar de encuentro para los más destacados intelectuales de la época lo que propició que, desde esta casa, se jugara un papel central en la evolución de la poesía española contemporánea.

Por ello se propone como figura legal de protección la de Bien de Interés Cultural recogida en el artículo 9 de la Ley 10 / 1998 de 9 de julio bajo el epígrafe D relativo a Sitio o Territorio Histórico.



Fuentes bibliográficas

- ASOCIACION DE CASAS-MUSEOS Y FUNDACIONES DE ESCRITORES: www.acamfe.org/acamfe/index.htm
- FÉDÉRATION DES MAISONS D'ÉCRIVAIN: www.litterature-lieux.com/
- CASAS MUSEOS DE VARIOS ESCRITORES Y POETAS IMPORTANTES DE TODO EL MUNDO:
www.museumland.com/case_personne_famose/writers.html
- *Leer*. S&C S.L. Madrid, Año XXIII, n° 180, Marzo 2007.
- I CONGRESO DE CASAS MUSEO:
www.tiempodehistoria.com/modules.php?name=News&file=article&sid=216 - 13k
- II CONGRESO DE CASAS MUSEO:
www.tiempodehistoria.com/modules.php?name=News&file=article&sid=631 - 13k -
- III CONGRESO DE CASAS MUSEO:
www.mcu.es/novedades/2008/novedadesCasas-Museo.html

Madrid, 26 de marzo del 2008

Fdo.: América Jiménez Hernández
Técnico- Historiadora del Arte

VºBº

Fdo.. Pilar Merino Muñoz
Jefa del Area de Inventarios y Documentación

- 1 Aleixandre conversando con el poeta Leopoldo de Luis en el jardín de Velintonia
- 2 Aleixandre con su perro Siirio III en Velintonia
- 3 En el jardín de la casa, un cedro del Líbano plantado por el propio poeta
- 4 Aleixandre diseño para poder leer y escribir cómodamente en su lecho un atril